

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

# **Nafragios culturales. Los comentarios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca a los límites americanos a la Conquista española.**

Gandini, María J.

Cita:

Gandini, María J. (2009). *Nafragios culturales. Los comentarios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca a los límites americanos a la Conquista española. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/1312>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **Nafragios culturales. Los comentarios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca a los límites Americanos a la conquista de América.**

María Juliana Gandini

### ***Introducción***

La mirada más difundida que encontramos tanto en la historiografía tradicional<sup>1</sup> como en el “gran relato” que se extiende por fuera de la academia, muestra a la conquista y a la primera colonización española en América de una forma que podemos denominar “triumfalista”: las sociedades nativas del continente estarían indefectiblemente derrotadas a partir del momento en que las velas de los barcos españoles se divisan en su horizonte. Pareciera que tras una breve guerra de conquista, la superioridad de los ejércitos de los invasores, con sus arcabuces, caballos o capacidad de entender la nueva realidad en la que operan, aplastaría a las grandiosas civilizaciones mexicana y andina. Tras ello, las estructuras de dominio colonial se asentarían en América con la solidez de ciudades fortificadas en una tierra que, si bien presenta dificultades, no sería más que a título episódico y local, permitiendo un transplante del sistema político, legal y cultural español a ultramar.

Esta visión general, no sólo ignora importantes factores internos a las sociedades americanas, que explicarían mejor el proceso de conquista, sino que además oculta la penosa dificultad en la que se construye el sistema colonial americano. Dificultades que no hacen sino crecer en la medida que los españoles pretendían extenderse a partir de los núcleos centralizados y agrícolas de los Andes y el Valle de México y adentrarse en los desiertos y pantanos de Norteamérica, en las tierras bajas Mayas, en el Sur de Chile o, el caso que nos ocupa, en el Gran Chaco, zonas apenas exploradas, con poblaciones nativas difíciles de controlar y sin los metales preciosos que premiaron a los conquistadores en las etapas inaugurales del avance español en el continente<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Incluso, en el marco del recordatorio de los 500 años del descubrimiento de América, el semiólogo Tzevan Todorov en su libro *La conquista de América. El problema del otro*, explica la caída del Imperio Azteca en términos de un triunfo relámpago de los españoles liderados por Cortés sustentado en su supremacía en el manejo de símbolos. Tzevan Todorov, *La conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI, 1987.

<sup>2</sup> “Sin embargo, los pueblos de la periferia de estos ‘imperios’ [el Azteca y el Inca] y los que se hallaban dispersos por las áridas tierras poco pobladas del norte de México o las regiones selváticas de la América

En el Chaco y la selva tropical que lo rodea, que caracterizaremos como periferia del Imperio colonial español, el sistema colonial temprano podía parecer una ciudad fortificada, sí, pero sitiada, minada y siempre a punto de ser tomada por el enemigo. Y tal y como ocurría en las ciudades europeas que enfrentaban sitio, el conjunto de sus habitantes no se alinearán siempre bajo las mismas banderas: no todos serán fieles a su Rey o a su señor, algunos buscarán la salvación o la riqueza negociando con el enemigo, que en América es la más radical de las otredades, la humanidad caníbal, en el entorno del inmenso y salvaje Nuevo Mundo. Así pues, América impondrá sus condiciones a la colonización: si los europeos que logran afincarse en ella evadieron el naufragio físico en alta mar, no se salvarán del naufragio cultural que les deparan las tormentas geográficas y humanas propias del contexto americano. Para sobrevivirlas, será necesario negociar con las condiciones objetivas del medio (la distancia, la dificultad del control de la Metrópoli) y con contrapartes incómodas (los nativos) que estas tierras imponen, además de superar o no las divisiones internas a los propios españoles.

En este trabajo, abordaremos las tensiones que experimenta el Segundo Adelantado y Gobernador del Río de la Plata, Don Álvar Núñez Cabeza de Vaca, en su segundo viaje al Nuevo Mundo a través del testimonio que hace de sus vivencias en su obra *Comentarios*, editada en Valladolid en 1555<sup>3</sup>. En este entorno tan particular, nuestro Adelantado oscilará entre la peligrosa negociación con las tribus nativas y la rigidez con la que intenta imponer la legalidad española y cristiana no ya a los aborígenes, sino a sus propios coterráneos establecidos, o mejor, atrincherados en la ciudad de Asunción, un bastión que más que resistir las presiones del medio, resiste la autoridad del Imperio español. Veremos como Álvar, en su esfuerzo por evitar el naufragio en este mar de lejanía, pobreza y peligro, implementará una serie de estrategias con las que intentará tanto llevar a cabo las órdenes dadas por la Corona como cimentar su poder como legítima autoridad política de la región. Este intento, que sólo verá el fracaso, nos brinda un auténtico “relato de la derrota”<sup>4</sup> que nos permite un

---

*del Sur meridional, resultaron ser incomparablemente más difíciles de dominar*” en Elliot, J. H., “La conquista española y las colonias de América” en Bethell, Leslie [ed.], *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica, 1990. Tomo 1, p.145.

<sup>3</sup> Para este trabajo utilizamos la siguiente edición Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios y Comentarios. Con dos cartas*. Buenos Aires- México, Espasa-Calpe, 1942. Todas las citas son a esta edición y se indican con un paréntesis con la página al final de la misma.

<sup>4</sup> “Frente a este discurso de la conquista mitificadota de realidades, acciones y personajes, se desarrolla otro de carácter muy diferente, que se articula sobre el fracaso y reivindica el valor del infortunio y el mérito del sufrimiento.” En Pastor, Beatriz, *Discurso narrativo de la conquista americana*. La Habana, Casa de las Amé-

mejor acercamiento tanto a las condiciones como a los difíciles desafíos que implicó la construcción del orden colonial en América, en pos del rescate de las *praxis* humanas concretas que lo constituyeron como tal.

### ***El contexto americano: geografía humana y natural que desafía la ocupación española***

El año 1541 vería un fracaso resonante en la política de ocupación del espacio americano por parte del Imperio Español: la ciudad de Buenos Aires fue, tras innumerables dificultades, despoblada y abandonada. La puerta de ingreso al interior del continente y un importante punto de control frente al avance de los portugueses en la región se deshacía entre el hambre y el ataque de los habitantes nativos. Su fundador, el Primer Adelantado al Río de la Plata, Don Pedro de Mendoza, había muerto cuatro años antes en alta mar, volviendo a España derrotado y enfermo. Los pocos sobrevivientes se habían retirado, primero al fuerte de *Sancti Spiritu*, en lo que es hoy la provincia argentina de Santa Fe y luego, a la recientemente fundada ciudad de Asunción, en la confluencia del Río Paraná y el Río Pilcomayo. Solamente un pequeño grupo de hombres comandados por Juan de Ayolas, oficial de Pedro de Mendoza y Alguacil Mayor de Buenos Aires, seguía explorando la zona del Chaco. Buscaban tanto las fabulosas riquezas que la fusión de las expectativas luso-españolas y las leyendas nativas de los guaraníes insinuaban<sup>5</sup>, como el contacto con lo que fue el centro sudamericano del control español, el Virreinato del Perú. Ayolas no vuelve de su incursión al corazón del continente americano: muere en 1538 a manos de una tribu nativa junto a sus hombres, en el puesto de avanzada que fundara con el nombre de La Candelaria. Lo que América había dejado de la importante expedición de Pedro de Mendoza fue un puñado de españoles atrincherados en un conjunto de casas de barro y paja rodeado por una empalizada que denominaban ciudad, internada mil kilómetros río arriba en una región prácticamente inexplorada y cuyos vecinos, mayormente nativos de la etnia Tupí, practicaban una guerra a muerte coronada por canibalismo ritual.

La región del Río de la Plata y del Gran Chaco, eran territorios periféricos del Imperio Español en América. Este carácter estaba dado fundamentalmente por una razón: care-

---

ricas, 1983. p.266. El desarrollo del “Discurso narrativo del fracaso” aparece en la tercera parte del libro titulada “Del fracaso a la desmitificación”.

<sup>5</sup> Nos referimos al encuentro del mito guaraní de la “tierra sin mal” con las leyendas portuguesas y luego españolas del cerro de la plata.

cer de aquellos elementos que la España de la primera Modernidad consideraba riqueza en América. No había metales preciosos y los nativos, la potencial mano de obra, tenían características que hacían especialmente dificultoso su control por parte de los españoles<sup>6</sup>.

El medio ambiente que se extiende en las zonas aledañas a Asunción combinaba la selva tropical cerrada con los amplios espacios del Gran Chaco, una extensa llanura salpicada por ríos y esteros. Este último, resultaba una verdadera pesadilla para los españoles, ya que la sucesión de estaciones secas y lluviosas hace oscilar al paisaje en polos casi opuestos<sup>7</sup>. En la estación de lluvias, las inundaciones casi hacen imposible el tránsito a contingentes a pie y a caballo; durante la seca, el alimento que los españoles reconocen como tal se hace escasísimo, imposibilitando la marcha por la ausencia de víveres<sup>8</sup>.

A estas dificultadas geográficas y climatológicas había que sumar que era tierra prácticamente inexplorada, ya que la ruta que uniría Asunción con Perú aún no existía. Los españoles se enfrentan a menudo a un laberinto de ríos y a una geografía que muda sus contornos haciendo que la exploración sea penosa y de resultados a menudo inciertos.

Desde el punto de vista humano, lejos estamos de encontrar un desierto. Por el contrario, numerosísimas tribus de distintas etnias poblaban y circulaban por la región, estableciendo un espacio unificado tanto con el Mato Grosso como con el litoral Brasileño<sup>9</sup>. Se destacan principalmente las etnias de dialecto Tupí, como los Tupí-nambá en la costa brasileña o los Guaraníes, denominados Carios en las fuentes de la época, dispersos por todo el área, hábiles agricultores de roza; las de dialecto Arawak, como los Chané; y el grupo lingüístico Guaycurú, que abarca entre otros a los Payagúes, cazadores-recolectores sumamente hostiles a las incursiones españolas y a sus aliados guaraníes.

---

<sup>6</sup> “Dispersos ampliamente, seminómadas y desacostumbrados a la disciplina impuesta desde fuera, revelaron una capacidad desesperante para eludir o resistir cualquier intento español por introducir alguna forma de dominación” en Elliot, J. H., “La conquista española y las colonias de América”, en Bethell, Leslie [ed.], *op.cit.*, p.145.

<sup>7</sup> “El Chaco es una depresión aluvial de suelos arcilloso que se inunda en la estación lluviosa, entre febrero y abril, y es objeto de una sequía severa en la estación seca. La región resultaba desfavorable para el cultivo y la colonización europea” en Hidalgo, Jorge, “Los indios de América del Sur Meridional a mediados del siglo XVI” en Bethell, Leslie [ed.], *op.cit.* Tomo 1, p.93.

<sup>8</sup> “Cuando las aguas viene bajando, la gran cantidad de pescado que deja el agua por la tierra en seco; y cuando esto acaece, que es en fin de marzo y abril, todo este tiempo hiede aquella tierra muy mal, por estar la tierra emponzoñada; en este tiempo todos los de la tierra, y nosotros con ellos, estuvimos malos, que pensamos morir; y como entonces es verano en aquella tierra y incomportable de sufrir” (p.196)

<sup>9</sup> Véase el artículo citado de Jorge Hidalgo y el de Hemming, John, “Los indios del Brasil en el 1500” en Bethell, Leslie [ed.], *op.cit.* Tomo 1.

Las distintas etnias tenían patrones diversos de asentamiento y explotación del medio, combinándose agricultores de roza con cazadores-recolectores que aprovechaban las fluctuaciones climáticas del área chaqueña. Pero una característica particularidad dictaba el tono general de la vida en esta región del Sur de América: la movilidad. Fue precisamente esta capacidad migratoria de las poblaciones nativas de la zona la que en gran medida impidió el control efectivo de la misma en este período inaugural de la Conquista. Se trataba de “*comunidades aldeanas pobladas por gente de una gran movilidad, que podían desplazarse junto a sus pocas posesiones de manera rápida hacia otras zonas más ricas en caza o pesca, o cuyo ciclo anual incluía frecuentemente migraciones*”<sup>10</sup>.

Este patrón de subsistencia nativo ligado a la movilidad, se vio reforzado de hecho con la llegada de los europeos, tanto españoles como portugueses. Los europeos además de trasladar tribus con fines militares, usando a los nativos como cargadores y guerreros<sup>11</sup>, y exterminar, ya avanzado el período colonial a otras, obligaron con su mera presencia a una reestructuración de las relaciones entre las propias etnias nativas<sup>12</sup>. Un ejemplo característico de esto fue las tensiones entre grupos guaraníes y guaycurúes, los primeros aliados de los españoles, los segundos, sus más duros adversarios<sup>13</sup>.

Este poco alentador panorama será el que enfrente el nuevo agente de la Corona Española en la región, el Segundo Adelantado y Gobernador del Río de la Plata, Don Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, quién el 2 de noviembre de 1540, parte del puerto de Cádiz con los objetivos de auxiliar a los españoles de la provincia y proseguir el descubrimiento de aquella tierra.

### ***Llega el Adelantado: su experiencia y objetivos en esta nueva incursión en América***

---

<sup>10</sup> En Hemming, John, “Los indios del Brasil en el 1500” en Bethell, Leslie, *op.cit.* p.101.

<sup>11</sup> Es célebre la expedición de Aleixo García al Chaco entre 1521 y 1526, que tuvo como consecuencia la instalación de grupos guaraníes que conformaban su contingente en el Chaco, junto a los Chané.

<sup>12</sup> Schmuziger Carvalho, Silvia, “Chaco: Ecruzilhada de povos e ‘melting pot’ cultural. Sus relações com a bacia do Pananá e Sul mato-grossense” en A.A.V.V., *História nos índios no Brasil*, Sao Paulo, Fundação de amparo a pesquisa do estado de Sao Paulo -Companhia das letras -Secretaria municipal de cultura, 1992.

<sup>13</sup> “*los guaycurú, en un primer momento se comprometieron a proporcionar suministros a los españoles en Asunción, empezaron a cazar una variedad limitada de caza de forma más intensiva [...] La demanda producida por esta creciente presión en las zonas de caza intensificó las disputas intertribales.*” en Hidalgo, Jorge, “Los indios de América del Sur meridional a mediados del siglo XVI” en Bethell, Leslie [ed.], *op.cit.* p.93. Véase también el artículo de Monteiro, John Manuel, “Os guaraní e a Histórica do Brasil Meridional. Sécalos XVI-XVII” en A.A.V.V., *História nos índios no Brasil*, *op.cit.* pp.475 a 484.

Si algún europeo conocía bien los desafíos que el Nuevo Mundo podía ofrecer a sus incursiones, este era sin dudas Álvaro Núñez. Nacido en Cádiz a fines del siglo XV, provenía de una familia que se jactaba de los servicios dados a los reyes españoles por generaciones. Siguiendo esta línea de servicios a la corona hispánica, lo vemos pelear en las campañas italianas de Carlos V y luego, respaldar a su monarca en el levantamiento de los comuneros de Castilla en 1521<sup>14</sup>.

En 1527 emprende su primer viaje al corazón del Nuevo mundo, como tesorero bajo en mando del Adelantado Pánfilo de Narváez, designado por Carlos V explorador y gobernador de La Florida. Pertenece ya a la historia universal de los fracasos, el desastre en la que esta expedición se hunde; al punto de que de los 500 hombres que componían la expedición, sólo tres sobreviven: uno de ellos será Álvaro.

Su derrotero por Florida, la llanura del Mississippi y el desierto de México a lo largo de diez años fue una de las más extremas experimentaciones de la otredad que se hayan registrado un europeo en la historia de la colonización española. Sucesivamente, Álvaro pasa de náufrago a esclavo de los indios, comerciante, curandero y finalmente, chaman, mientras circula con sus compañeros por diversas tribus y etnias ubicados a todo lo largo de lo que es hoy el sur de Estados Unidos. Tanto la extensión de tiempo y espacio recorridos por Álvaro como los muy particulares eventos en los que se ve envuelto en esta auténtica Odisea americana, marcaron profundamente la subjetividad de nuestro futuro Adelantado, subjetividad que quedó reflejada en la puesta por escrito que hace de su experiencia<sup>15</sup>.

En 1542, al poco tiempo de reintegrarse al mundo español, Álvaro Núñez ve editado lo que será un texto no sólo celebre en su tiempo, sino también, fundacional de la literatura latinoamericana<sup>16</sup>, sus *Naufragios*<sup>17</sup>. Este texto ha recibido una continua e intensiva aten-

---

<sup>14</sup> Datos extraídos de Cardozo, Efraim, *Historiografía Paraguaya*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia- Comisión de Historia, 1959.

<sup>15</sup> Parafraseando a Beatriz Pastor, la experiencia de diez años entre las tribus nativas de América ha desdibujado en Álvaro la oposición fundamental que la lógica de la conquista española tiene como punto de apoyo: la del infiel/salvaje/indígena contra el cristiano/civilizado/español.

<sup>16</sup> “A partir del molde de ‘relato de Conquista’ Cabeza de Vaca inaugura, en español, la novela autobiográfica moderna, con su héroe subjetivo y trágico” en Lienhardt, Martín, “Marginalización de las literaturas orales” en Pizarro, Ana [comp.] *A situação colonial*, Sao Paulo, Memorial- Campinas- UNICAMP, 1993. En el artículo de la compiladora “Palabra, literatura y cultura en las formaciones discursivas coloniales” se vuelcan interesantes generalizaciones sobre la génesis de la literatura latinoamericana en relación a la literatura europea.

<sup>17</sup> Intitulados en principio *La relación que dio Alvar Núñez Cabeça de Vaca de lo acaecido en las Indias en la armada donde iua por gobernador Panfihilo de Narváez desde el año veinte y siete hasta el año treinta y seis que volvió a Sevilla con tres de su compañía*. Cardozo, Efraim, *op.cit.* pp.137-138. La denominación *Naufra-*

ción por parte no sólo de historiadores, sino también de estudiosos de la literatura y antropólogos, tal es la riqueza de su contenido.

La suerte corrida por los *Comentarios*, la obra en la que deja testimonio de su segunda incursión al Nuevo Mundo, es bien distinta. Por un lado, el escenario que describe sigue siendo parte de la periferia mundial: lo que hoy es Argentina, Paraguay y Brasil; por otro, no tiene la intensidad del narrador en primera persona protagonista, cosa que resta dramatismo y proximidad a cualquier narración; finalmente, y aunque sólo sea a primera vista, los sucesos que vive en Asunción parecen palidecer frente al proceso de aculturación que como conquistador y español sufre en su larga convivencia forzada con los aborígenes del Norte. Sin embargo, esta obra de 84 capítulos es una incomparable ventana no sólo para conocer la situación del Río de la Plata en el siglo XVI, sino para ver la compleja trama de intereses imperiales, locales, españoles y nativos que determinaron una experiencia de colonización específica y particularísima como lo es la de Asunción en el período, a través de alguien que debido a sus experiencias vitales anteriores, pretende establecerse como mediador entre todos los actores involucrados.

Como ya hemos adelantado más arriba, el texto que nos ocupa fue editado en Valladolid en 1555, más de diez años después de los eventos que evoca. Fue editado junto a los *Naufragios* en un volumen titulado *La relación y comentarios del Gobernador Álvaro Núñez Cabeça de Vaca, de lo acaecido en las dos jornadas que hizo a las Indias*<sup>18</sup>. Lo que vivió en la “segunda jornada” en América, es decir, los sucesos que lo tienen como protagonista en el Río de la Plata, aparecen narrados en este volumen bajo el título de *Comentarios de Alvar Núñez Cabeça de Vaca, adelantado y gobernador dela provincia del Rio de la Plata. Scriptos por Pero hernandez scriuano y secretario de la provincia. Y dirigidos al Sereniss. Muy alto y muy poderoso Señor el Infante don Carlos*<sup>19</sup>.

En seguida llama la atención la aparición de Pedro Hernández como coautor o incluso autor de los *Comentarios*. Si bien la cuestión de atribución fue debatida desde el siglo XVIII, el estudio del Proemio (en general no editado en las ediciones modernas), su inclusión junto a los *Naufragios* y el análisis de la licencia de impresión incluida en la primera

---

*gios*, con la que conocemos la obra en la actualidad aparece recién en 1749, en *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales*. Véase la extensa nota dedicada a este asunto en Pranzetti. Luisa, “El naufragio como metáfora” en Glantz, Margo [coord.], *Notas y comentarios sobre Álvaro Núñez Cabeza de Vaca*. Buenos Aires, Grijalbo, 1993, p.59.

<sup>18</sup> En Cardozo, Efraim, *op.cit.* p. 133.

<sup>19</sup> En Cardozo, Efraim, *op.cit.* p. 139.



edición de la obra, indicarían que aunque Hernández haya redactado al obra, lo hizo bajo la dirección y utilizando materiales provistos por Álvar, entre ellos una Relación de su autoría fechada en Madrid en 1545, como descargo ante el Rey y el Consejo de Indias de las acusaciones recibidas por los comuneros de Asunción<sup>20</sup>.

Pero además, creemos que la aparición de Pero Hernández como redactor de la obra y por tanto, en la primacía del narrador en tercera persona testigo, al contrario del narrador en primera persona protagonista de los *Naufragios*<sup>21</sup>, es una deliberada estrategia de construcción de veracidad por parte del Adelantado. Dado que su actuación como gobernador estuvo sujeta a un desdichado final primero, y a una larga controversia judicial después, recurrir al relato de un escribano, figura pública y con un lugar especial dentro de los procesos de legitimación y validación del estado español, era una opción sólida en pos de presentar su relato como veraz y digno de crédito<sup>22</sup>. La distancia de quién ve un evento ajeno a su accionar y lo narra, permite presentar ese hecho como objetivo ante el lector, mucho más que mediante el testimonio directo de quién lo realiza.

Es un mecanismo de enunciación inverso que el de *Naufragios*; allí no había litigio y el relato es el de un sobreviviente, que no puede recurrir a un testimonio por fuera de sí, ya que quienes lo rodearon en el desarrollo de los eventos fueron los aborígenes del Norte del Nuevo Mundo, que carecen de legitimidad para el público y el estado español. En los *Comentarios*, hay una disputa planteada en términos legales con otros españoles, potenciales críticos de un testimonio en primera persona que el Gobernador presentara. La voz de un tercero, a más, escribano, sería pues una elección más adecuada en la construcción de un relato verosímil.

El interés por esta base “legal” del testimonio, en virtud de la cual adquiere veracidad y legitimidad, es una constante del relato y aparece de distintas maneras, como por

---

<sup>20</sup> Esta discusión y el análisis del Proemio y de la Licencia de Impresión se encuentran desarrollados en el párrafo “1. Álvar Núñez Cabeza de Vaca y Pero Hernández” en el capítulo V de la *Historiografía Paraguaya* de Efraim Cardozo, *op.cit.* pp. 133 a 136.

<sup>21</sup> Incluso, cuando narra su propia captura por parte de los comuneros de Asunción, lo hace en tercera persona.

<sup>22</sup> En la reflexión que Enrique Pupo-Walker realiza a propósito del género “Relación”, en cuya tradición inscribe a los *Naufragios* afirma que “*Puede inferirse que las fórmulas y giros canonizados por la retórica forense sirvieran para otorgar un barniz de autoridad y verosimilitud al contenido, a veces descomunal, que exhibían aquellos documentos [las Relaciones]*” en “Notas para la caracterización de un texto seminal: Los *Naufragios* de Álvar Núñez Cabeza de Vaca” en Glantz, Margo [coord.], *op.cit.* p.268. Creemos que esta afirmación bien puede ser extendida a la lectura de los *Comentarios*.

ejemplo en la insistencia constante de Álvar en la legitimidad de su acción en tanto a funcionario designado por el rey.

Nuestro conquistador había recibido en 1540 el cargo de Adelantado, cargo otorgado por el propio monarca, cuyas raíces pueden rastrearse hasta la Reconquista. El Adelantado reunía tanto funciones militares como de gobierno y justicia, ya que tenía como objeto establecer nuevos núcleos de poblamiento españoles y cristianos en áreas desconocidas hasta su avance. Es en general, un título que aparece concedido en el período propiamente de Conquista del Nuevo Mundo, ya que con la conformación del régimen colonial en América, inseparable del creciente afán de control de la Corona sobre el Nuevo Mundo, los Virreyes, Audiencias y Cabildos irán reemplazando a esta institución de poderes tan amplios y potencialmente, tan peligrosos.

Los hechos narrados en los *Comentarios* tienen su inicio en España, con una declaración de estado y un acuerdo. La declaración de estado corresponde a la situación en la que estaban los españoles del Río de la Plata, sobrevivientes a la expedición del antecesor de Álvar en el cargo, el Primer Adelantado a la región:

*“vinieron a esta corte de Su Majestad personas del Río de la Plata a dar cuenta a Su Majestad del suceso de la armada que allí había enviado don Pedro de Mendoza, y de los trabajos en que estaban los que de ellos escaparon, y a le suplicar fuese servido de los proveer y socorrer, antes que todos pereciesen (porque ya quedaban pocos de ellos.”<sup>23</sup>*

Ya hemos hablado brevemente de las condiciones que rodearon el fracaso de la primera fundación de Buenos Aires y la retirada de la población española a la ciudad fuerte de Asunción, totalmente alejada de la ruta marítima de contacto con España. Incluir la descripción de esta situación en el relato es vital para que la acción de Álvar tenga lugar. El rey lo envía al Río de la Plata, y aquí es cuando aparece el acuerdo de índole política y económica entre el soberano y su servidor:

*“Y sabido por su Majestad, mandó que se tomase cierto asiento y capitulación con Álvar Núñez Cabeza de Vaca para que fuese a socorrillos; el cual asiento y capitulación se efectuó, mediante que el dicho Cabeza de Vaca se ofreció de los ir a socorrer, y que gastaría en la jornada y socorro que así había de hacer, en caballos,*

---

<sup>23</sup> Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Nafragios y Comentarios. Con dos cartas*. Buenos Aires- México, Espasa-Calpe, 1942. p.111. Todas las citas siguientes corresponden a esta edición.

*armas, ropas y bastimentos y otras cosas, ocho mil ducados, y por la capitulación y asiento que con Su Majestad tomó, le hizo merced de la gobernación y de la Capitanía general de aquella tierra y provincia, con título de adelantado a ella; y asimismo le hizo merced del dozavo de todo lo que en la tierra y provincia se hobiese y lo que en ella entrase y saliese” (pp. 111-112)*

Claramente vemos delinear en este primer pasaje la vinculación inescindible entre patrimonio y enriquecimiento personal de un particular y los fines políticos propios del estado monárquico español: en pos de lograr un objetivo político (la continuidad de la ocupación española en la región del Plata), el Rey convoca a Álvaro, financiando y dirigiendo la expedición, efectivizará el control de la Monarquía Hispánica en ese trozo de las Indias. En reconocimiento a sus servicios, bajo la forma de una “merced” del rey, Álvaro Núñez, recibirá no sólo la gobernación de la región a la que se dirigía, sino también una renta derivada de su producción y comercio. Este entendimiento entre la Corona y su súbdito-funcionario queda establecido mediante un contrato legal asentado en la Capitulación y en los documentos reales en los que se deja constancia de su designación como autoridad legítima local.

Esta introducción coloca a Álvaro y a su acción plenamente inscriptos en la legalidad española-colonial, directamente emanada del Monarca. Mencionaremos además la existencia de un objetivo más, que si bien no es mencionado al principio como mandato del Rey, aparecerá prontamente cuando llegue a América: el de *descubrir la tierra*, que implicaba la explotación de las riquezas naturales de la región y el sometimiento de la población nativa a la autoridad del Rey en aquellos territorios que aún no habían sido explorados por los españoles.

### ***Adaptación y mediación: el Gobernador y sus tratos con guaraníes y españoles***

La expedición, que arriba a la isla de Santa Catalina en la costa del Brasil a fines de marzo de 1541, parecía haber comenzado no sólo exitosamente, sino incluso bendecida por una extraordinaria fortuna y por el buen gobierno del Adelantado<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> Se cuenta en los capítulos I y II, por ejemplo, como nadie murió en la travesía, por más que recalaron en la Isla de Cabo Verde, a la que se cataloga de muy mala para la salud de los embarcados o como el repentino

Ya en la isla, habiendo pacificado a sus habitantes nativos como súbditos del Rey e intentando recabar información sobre el estado de la ciudad de Buenos Aires, recibe la imprevista visita de nueve cristianos oriundos de la misma, quienes huidos de la ciudad en una pequeña barca, presentan al Adelantado una penosa relación de los sucesos que había acontecido en la Provincia desde la muerte de Juan de Ayolas

*“estaba por teniente gobernador en al tierra y provincia Domingo de Irala, vizcaíno[...] y también le dijeron y le informaron que Domingo de Irala dende la ciudad de Ascensión había subido por el río del Paraguay arriba con ciertos bergantines y gentes, diciendo que iba a buscar y dar socorro a Juan de Ayolas [en su expedición] se le murieron sesenta cristianos de enfermedad y malos tratamientos; y otrosí, que los oficiales de Su Majestad que en la tierra y provincia residían habían hecho y hacían muy grandes agravios a los españoles pobladores y conquistadores, y a los indios naturales de la dicha provincia, vasallos de Su Majestad, de que estaban muy descontentos y desasogados, y porque asimismo los capitanes los maltrataban ellos habían hurtado un batel en el puerto de Buenos Aires, y se habían venido huyendo, con intención y propósito de dar aviso a Su Majestad ” (pp. 116-117)*

Esta dramática descripción del estado de la Provincia sirve de testimonio independiente al Gobernador respecto de cómo Domingo de Irala, quién luego será su gran adversario, se había conducido en los asuntos públicos en ausencia de la autoridad legítima: traicionando a su jefe, maltratando a sus coterráneos y agravando a los nativos. Los nueve cristianos prófugos no llegaron hasta el Rey, pero sí, ante quién tenía la legítima delegación del poder real, Álvar Núñez. Así, apenas iniciada la lectura de la obra, vemos como la situación de la Provincia es presentada como un caos ajeno a cualquier legalidad y en manos de quien comienza a delinearse como un traidor a su gente y al Rey. Es notable, además que los daños causados a los nativos por el accionar de Irala y sus cómplices, sean puestos en pié de igualdad con aquellos que infligía a los españoles. Esta igualación de los aborígenes y de los españoles en tanto a súbditos del Rey, será una de las piedras angulares de la política de Álvar Núñez quién, justificado en la legalidad emanada de la Corona, pretende construir su poder en base a una alianza inter-étnica.

---

canto de un grillo, embarcado en Cádiz varios meses antes, los previene de un naufragio seguro contra afiladas rocas.

El camino más directo y conocido para llegar a Buenos Aires y Asunción era bajar hasta el puerto por el océano y remontar luego el río Paraná. Pero aquí, nuestro Adelantado, planea algo distinto. Divide en dos a su partida: unos irán con los barcos hasta Buenos Aires (que aún no sabía, ya estaba despoblada); el resto, lo seguirá a pié hasta Asunción desde las costas del Brasil. Como razón principal de semejante decisión, aparte de acelerar el auxilio a los dos polos de poblamiento español en la provincia aparece lo siguiente:

*“así para descubrir aquella tierra que no se había visto ni descubierto”* (p.118)

Como Adelantado, tenía por misión, reclamar nuevas tierras para el Rey. No nos cuesta ver que tras la seguridad que tiene en emprender la marcha hacia lugares totalmente desconocidos para los españoles, se encuentra su experiencia norteamericana, en la que prácticamente sólo, se había enfrentado a distancias y desafíos pocas veces vistos por ojos europeos. Sin embargo, creemos que sus peripecias en el Norte estaban involucradas en su decisión de otra manera: estas le habían dado un conocimiento particular, el de la negociación con tribus y jefes étnicos. Creemos que al hacer el camino a pie, Álvar pretendía entrar en contacto e intercambios con los indios que fuera encontrando a su paso, para presentárseles directamente como autoridad española en la región. Esta red de contactos previos sería tanto más importante en cuanto quisiera imponerse políticamente a los españoles de Asunción, sobre todo, con las recientes informaciones que había recibido respecto del jefe *de facto*. Este sería un objetivo no declarado, pero fácilmente perceptible a través de los contactos que busca insistentemente con los nativos y las declaraciones que ante ellos emite.

Álvar se guarda mucho de que su entrada a pie parezca temeraria; rápidamente el texto se preocupa por aclararnos que el Gobernador había considerado prudentemente todos sus movimientos:

*“Estando bien informado, el gobernador por do había de hacer la entrada para descubrir la tierra y socorrer los españoles, bien pertrechado de cosas necesarias para hacer la jornada”* (p.119)

A lo largo del texto veremos como las acciones del Gobernador, siempre están antecedidas por la instancia de ser informado de las condiciones en las que se desarrollarán, proponiéndose como un modelo de prudencia y escrúpulos, virtud que será prontamente encumbrada por los funcionarios coloniales que reemplazarán a los conquistadores. Cuando se encuentre con los españoles, a la instancia del informe agregará la de acuerdo; la veremos más adelante al abordar las formas en que construye su autoridad entre los españoles.

Prontamente en la narración, cobran protagonismo los nativos, y esto debido a varios motivos. El primero, es que la expedición no puede sobrevivir sin ellos, ya que en un medio ambiente nuevo y desconocido, los españoles ven muy menguada su capacidad de alimentarse y seguir un rumbo claro:

*“ y acabo de los dichos diez y nueve días, teniendo acabados los bastimentos que sacaron cuando empezaron a marchar, y no teniendo qué comer, plugo a Dios que sin perder ninguna persona de la hueste descubrieron las primeras poblaciones que dicen del campo, donde hallaron ciertos lugares de indios” (119-120)*

En segundo lugar, como ya hemos indicado, Álvar insiste en relacionarse con los nativos, hecho por el cual cumple con los objetivos de la Capitulación firmada, a la vez que se vincula de manera personal a los nativos, construyendo una base de poder para competir con los españoles afincados ya en la Provincia. Ambos intereses están unidos a través de la conversión de los nativos en vasallos de Su Majestad, que, como tales, deben obedecer a aquella autoridad designada por el Monarca que no es más que el propio Adelantado.

En el texto, Álvar se presenta casi sin excepción como amigo de los indios. Esto se evidencia a partir de los buenos tratos de los que hace objeto a los nativos (en especial a los jefes), en el escrupuloso “pago” que hace de los bienes que los indios le ofrecen y en su constante preocupación por darles justicia, incluso frente a los españoles. En tanto que pretende, como iremos viendo, construir una alianza inter-étnica con los nativos para hacer viable su autoridad como gobernante legítimo en la región, se mostrará siempre preocupado en mantener buenas relaciones con los nativos y en convertirse en exclusivo mediador entre los indios, los españoles y el Rey. Esto último es particularmente notorio en su insistencia en regular los contactos de sus tropas con los indios, prohibiéndoles incluso, adentrarse en sus pueblos y casas. Estos rasgos, presentes a lo largo de todo el texto, pueden verse muy bien en esta cita *in extenso*, que recoge los encuentros que el Gobernador va teniendo con los guaraníes en su camino a Asunción, durante el largo año en que él y su tropa caminan hacia la ciudad:

*“vinieron los indios con mucho placer a traer a la hueste bastimentos para la gente; por manera que nunca les faltaba de comer [...] Lo cual causó dar el gobernador a los indios tanto y ser con ellos tan largo, especialmente con los principales, que, demás de pagarles los mantenimientos que le traían les daba graciosamente muchos rescates, y les hacía muchas mercedes y todo buen tratamiento; en tal manera,*

*que corría la fama por la tierra y provincia, y todos los naturales perdían el temor y venían a ver y traer todo lo que tenían, y se lo pagaban, según es dicho [...]*

*Y porque la gente que en su compañía llevaba el gobernador era falta de experiencia, porque no hiciesen daño ni agravios a los indios, mandóles que no contratasen ni comunicasen con ellos ni fuesen a sus casas y lugares, por ser tal su condición de los indios, que de cualquier cosa se alteran y escandalizan, de donde podía resultar gran daño y desasociado [...]*

*y viendo que el gobernador castigaba a quien en algo los enojaba, venían todos los indios tan seguros con sus mujeres e hijos, que era cosa de ver [...]*

*al principal de este pueblo, que se decía Pupebaje, mandó dar graciosamente algunos rescates de tijeras y cuchillos y otras cosas, y de allí pasaron prosiguiendo su camino, dejando a los indios de este pueblo tan alegres y contentos, que de placer bailaban y cantaban por todo el pueblo” (pp.121 a 123)*

Ya cuando el Adelantado llega a Asunción, en marzo de 1542, rápidamente comienza un proceso de negociación con aquellas tribus cercanas a la ciudad que se habían mostrado especialmente hostiles con el asentamiento español y su relación privilegiada con los guaraníes<sup>25</sup>. Los objetivos que persigue son de vital importancia para el éxito político y económico de su empresa: si por un lado busca apoyo a su autoridad en el reconocimiento de los indios, la subsistencia misma de la ciudad y de sus habitantes está atada al tipo de relaciones que establece con las tribus nativas. Asunción depende de los indios como mano de obra y, fundamentalmente, como proveedores de víveres, sin mencionar siquiera el peligro de aniquilación que enfrentarían ante una coalición amplia de fuerzas locales. Los primeros en acercarse son los indios Agaces, que continuamente atacaban tanto a los cristianos como a los indios guaraníes. Son ellos quienes se trasladan a entrevistarse con Álvar. En el texto parece evidente que este acercamiento espontáneo al Gobernador que hace una tribu agresiva hacia los españoles y sus aliados, es obra de la fama que precede al Gobernador como amigo de los indios y dispensador de justicia:

---

<sup>25</sup> “Esta es una gente de la generación que se llaman guaraníes; son labradores, que siembran dos veces en el año maíz, y asimismo siembran cazabi, crían gallinas a la manera de nuestra España, y patos; tienen en sus casa muchos papagayos, y tienen ocupada muy gran tierra, y todo es una lengua; los cuales comen carne humana, así de indios sus enemigos, con quien tienen guerra, como de cristianos, y aún ellos mismos se comen unos a otros. Es gente muy amiga de guerras y siempre las tienen y procuran, y es gente muy vengativa” (p.120-121)

*“y rogaron al gobernador los recibiese y hiciese paz con ellos y con los españoles y que ellos la guardarían y conservarían [...] el gobernador los recibió con todo buen amor y les dio por respuesta que era contento de los recibir por vasallos de Su Majestad y por amigos de los cristianos con tanto guardasen las condiciones de la paz”* (p.142)

Hasta tal punto llevará nuestro Adelantado su política de convivencia pacífica con los nativos que aún cuando se constituya desde la legalidad española causa de “Guerra Justa”<sup>26</sup>, insiste que se pida cuantas veces sea necesario la obediencia de los alzados; por ejemplo, cuando declara una ofensiva contra los Guaycurúes, solicita al capitán de las fuerzas militares que

*“de les hacer los aperebimientos una, dos, y tres veces con toda templanza”* (p.146)

De esta forma, allí dónde sea posible, Álvar intenta imponer una nueva forma de relacionarse con los indios, basada en la reciprocidad y benevolencia, en un análisis lúcido del entorno en el que le tocaba actuar, en su dimensión geográfica, étnica y política:

*“si se rompiera con los indios, y no se pusiera remedio, todo los españoles que estaban en la Provincia no se pudieran sustentar ni vivir en ella, y la habían de desamparar forzosamente”* (p.153)

Romper definitivamente con los nativos, incluso cuando estos fuesen hostiles, equivalía en la mente del Adelantado a un fracaso total de la misión otorgada por el Rey; en consecuencia, el enfrentamiento directo, aún bajo la forma de una guerra justa, debía ser evitado.

La negociación de Álvar con los nativos está signada por el intercambio de bienes que realiza con los jefes étnicos en tanto es él, el jefe de los cristianos. Sobre este intercambio material y simbólico propio de las relaciones intertribales, el gobernador monta la legalidad española de obediencia al soberano; pero para hacer su propuesta más aceptable a los nativos, la redefine en términos de reciprocidad:

*Mandó a juntar todos los indios naturales, vasallos de Su Majestad; y así juntos, delante y en presencia de los religiosos y los clérigos, les hizo un parlamento, diciéndoles como Su Majestad lo había enviado a los favorecer y dar a entender cómo habían de venir en conocimiento de Dios y ser cristianos, por la doctrina y enseña-*

---

<sup>26</sup> Según la formulación de Vitoria “los españoles tenían derecho de comerciar con los indios y predicarles el evangelio, y los indios estaban obligados a recibirlos de manera pacífica. Si no lo hacían así, entonces los españoles tenían una causa justa para la guerra” en Elliot, J. H., “La conquista española y las colonias de América” en Bethell, Leslie [ed.], *op.cit.*, p.18.



*miento de los religiosos y clérigos que para ello eran venidos, com ministros de Dios y para que estuviesen debajo de la obediencia de Su Majestad, y fuesen sus vasallos, y que de esta manera serían mejor tratados y favorecidos que hasta allí lo habían sido; y allende de esto, les fue dicho y amonestado que se apartasen de comer carne humana, por el grave pecado y ofensa que en ello hacían a Dios [...] y para les dar contentamiento, les dio y repartió muchos rescates, camisas, ropas, bonetes y otras cosas, con que se alegraron (p.139-140)*

Álvar parece entender perfectamente la importancia central que las relaciones recíprocas tienen para los nativos; al punto, de que cuando le ofrecen algunos jefes étnicos mujeres como obsequio y para que las tenga como rehenes, él acepta estos preciosos “bienes” pero para que sean educadas en la fe católica; su principal argumento para recibirlas es, literalmente, para que los indios no se enojasen<sup>27</sup>.

No obstante la importancia central de la reciprocidad con la que intenta regular sus relaciones con los indios, Álvar introduce avanzando el relato, formas jurídicas netamente españolas para resolver algunos problemas de los españoles con los nativos o de los propios nativos en sus enfrentamientos<sup>28</sup>.

Pero había otro grupo étnico en la zona con el cuál Álvar debía negociar; era poco numeroso, pero de crucial importancia para la misión del Adelantado: el de los propios españoles. Sus tratos con ellos serán mucho menos flexibles que los que articula con los nativos, y siempre estarán signados por la más escrupulosa legalidad española. Si había podido erigirse como mediador entre españoles e indígenas y aún, entre distintas tribus nativas, dado su conocimiento cabal del sistema de reciprocidad que regula muchos aspectos de su vida, ante los españoles se presentará como un mediador legal entre el Rey y sus súbditos, sean españoles o habitantes originarios del Nuevo Mundo. La justificación última de su autoridad está dada en tanto a representante designado del Rey y ejecutor de su voluntad.

---

<sup>27</sup> Textual de la página 164.

<sup>28</sup> Tómense los siguientes ejemplos. Apenas llegado a Asunción, los guaraníes protestan ante Álvar Núñez por el ataque de los indios Guycurúes, que les quitan las tierras. Se forma un proceso judicial en el cual se transcriben los nombres de los denunciantes, se les toma testimonio a ellos y a otros testigos y se formula finalmente un veredicto que justifica la guerra. En otra ocasión, prohíbe a sus aliados guaraníes el tomar prisioneros de otras etnias so pena de castigo. Por último, mencionemos el procesamiento y condena del líder étnico Aracare, contra quién se instruye un proceso y se le notifican los autos, siendo luego ejecutado; Luego, el Gobernador comunica a los indios las razones de la condena: “*les fue dicho y dado a entender las razones y causas justas que para ello había habido*” p.171

La llegada a Asunción insinuó un inicio promisorio de la relación entre los españoles y el Adelantado. Uno de los momentos más felices de los *Comentarios* es en torno a la entrada que hace Álvar a la ciudad:

*“Salieron a recibirlos los capitanes y gentes que en la ciudad estaban, los cuales salieron con tanto placer y alegría, que era cosa increíble, diciendo que jamás creyeron ni pensaron que pudieran ser socorridos, así por respecto de ser peligroso y tan dificultoso el camino, y no se haber hallado ni descubierto, ni tener ninguna noticia de él, como porque el puerto de Buenos Aires, por do tenían alguna esperanza de socorridos, lo habían despoblado [...]el gobernador se holgó con ellos, y les habló y recibió con mucho amor, [...] luego presentó las provisiones y poderes que llevaba antes Domingo de Irala, teniente gobernador en la dicha provincia, y ante los oficiales [...] y ante los otros capitanes y gente que en la provincia residían; las cuales fueron leídas en su presencia y de los otros clérigos y soldados que en ella estaban; por virtud de las cuales recibieron al gobernador y le dieron la obediencia como a tal capitán general de la provincia en nombre de Su Majestad, y le fueron dadas y entregadas las varas de la justicia” (p.136)*

Aunque la providencialidad de la aparición de Álvar es un importante foco de atención en este fragmento, nos concentraremos en la cuestión legal. Ante la comunidad completa de españoles, Álvar Núñez Cabeza de Vaca presenta sus credenciales. Es en virtud de la posesión de las mismas que es aceptado por los españoles como gobernador legítimo, en tanto que su autoridad emana del propio Rey. Además, es el propio Irala, quién progresivamente se va construyendo en la némesis del Álvar, a quién se le presentan los instrumentos legales que lo invisten como autoridad legal de la Provincia. Notemos también que esta es aceptada unánimemente: nadie cuestiona su origen, las credenciales o la persona a quién designan.

Habíamos dicho que las acciones de Álvar como gobernador, aparecen siempre precedidas en el relato por una instancia de información respecto de la situación a la que enfrenta. Cuando esté junto a los españoles, agregará, como dijimos, otra instancia, la de acuerdo:

*“mandó a llamar los religiosos y clérigos y oficiales de Vuestra Majestad, a los cuales [...] les rogaba y encomendaba de parte de Su Majestad mirasen lo que más útil y provechoso fuese y les pareciese, y que sobre ello le diesen su parecer, [...] todos conformes dijeron que su parecer era que luego con toda brevedad se enviase*

*a buscar tierra poblada por donde se pudiese hacer la entrada y descubrimiento, por las causas y razones que el gobernador había dicho y propuesto, y así quedó aquel día sentado y concertado” (p.166)*

Cada vez que el gobernador está ante un evento importante (la realización de la entrada al Chaco, la forma de tratar a nativos en guerra, la acción ante el hambre) se introduce en el texto una situación en todo semejante a la citada. Es clara la intención de Álvar de presentarse ante el público español como encarnación de la legalidad del reino, siguiendo paso por paso, todas las instancias previstas para la toma de decisiones en Indias. Su accionar, cualquiera este sea, queda así legitimado dentro de los marcos legales vigentes. La anuencia de los que son llamados a dar su opinión e incluso, la falsa afectación del Gobernador que ruega el consejo a las autoridades locales, no hacen sino resaltar el carácter retórico de tal escena.

Si bien Álvar basa su legitimidad entre los españoles en la apelación a las instituciones legales que le confieren autoridad, no es menos cierto que también apela a la imagen del buen gobierno, tema muy en boga en la Europa del siglo XVI. En tanto es justo, generoso y se preocupa por el bienestar de quienes están a su cargo, merece su lugar soberano. Al ver la pobreza que reina en Asunción a su llegada, en seguida se ocupa por corregir aquellas cosas que entiende injustas en la ciudad de los españoles:

*“Visto que había en ella muchos pobres y necesitados, los proveyó de ropas camisas, calzones, y otras muchas cosas, con que fueron remediados y proveyó a muchos de armas, que no las tenían: todo a su costa, sin interés alguno; y rogó a los oficiales de Su Majestad que no les hiciesen los agravios y vejaciones que hasta allí les habían hecho” (p.143-144)*

Esta imagen de un gobernador cristiano, que tiene como uno de los pilares de legitimidad la práctica de la caridad, se opondrá crecientemente a la de los españoles comandados por Irala, cuyas acciones están justificadas en términos de ambición, codicia y lujuria.

Apenas llegado a la sede de su gobernación, Álvar intenta imponer a los españoles al mando de la ciudad un modelo de comportamiento legal y cristiano más bien rígido, en una tierra totalmente alejada de la legalidad, en dónde sólo la flexibilidad podía depararle cierta seguridad.

### *El fracaso después del fracaso: América, sus nativos e invasores malogran los planes de Álvar*

En abril de 1544, unos dos años después de haberse hecho cargo de la Gobernación del la Provincia del Río de la Plata, período en el cual intentó sistemáticamente reconectar Asunción con el mundo Atlántico y unirla al mundo colonial peruano, Álvar Núñez es apresado y separado de su cargo en una airada reacción de los comuneros dirigidos por el hombre fuerte de la región, el vizcaíno Domingo de Irala. El depuesto Gobernador, tras un prisión dura y humillante, será embarcado y devuelto a España, en dónde iniciará un largo litigio que nunca lo favorecerá en sus reclamos. La aventura había sido un completo fracaso; sólo la información que había obtenido en su entrada al Chaco sería luego aprovechada por los habitantes de Asunción para, finalmente, conectar a la ciudad con el Virreinato del Perú.

¿Qué pudo haber ocurrido? El plan de Álvar de constituirse como mediador es el que no llega a consumarse. No logra establecer paces duraderas con los nativos; no puede tampoco, prevalecer como punto de contacto entre los asunceños y la España del Rey; él y sus hombres pasan enfermedades, hambre y sed. Parecen emerger, como cumbres infranqueables los límites que la América de la periferia colonial impuso a los intentos de control por parte de los europeos, no importa que tan originales fueran estos o qué tanta experiencia en él tuviera quién intentara llevarlos a cabo.

En el proyecto de Álvar, falla en primer lugar, la constitución de esa alianza interétnica que pretendía establecer entre los españoles y las distintas tribus nativas que habitaban desde los flancos de los Andes hasta la costa del Brasil.

Hemos dicho que logrando una paz estable entre españoles, guaraníes y las demás tribus que rodeaban Asunción, la ciudad podía sobrevivir sin ataques y enriquecerse a través del tráfico con las distintas etnias. En los *Comentarios*, Álvar establece innumerables alianzas con las tribus con las que toma contacto. Basándose en el empleo de la reciprocidad combinada con la legalidad española de vasallaje al Rey, el Adelantado puede construir relaciones pacíficas incluso con tribus que se habían demostrado siempre hostiles, como los agaces cerca de Asunción o los Payagúes, asesinos de Juan de Ayolas. Pero la cadena de éxitos relámpago viene casi siempre seguida de un fracaso. Apenas Álvar Núñez deja la zona en que aparentemente había pacificado a los nativos y en las que estos le habían pro-

metido obediencia en nombre del Rey, el conflicto reaparece sistemáticamente. Las presiones españolas sobre el medio y sus habitantes excedían ampliamente la capacidad mediadora de Álvar.

El Adelantado se resiste todo lo que puede a una declaración directa de guerra, llamando al orden a los indios cuantas veces le sea posible: Álvar los amonesta, severamente incluso, pero las hostilidades se reinician apenas vuelve su espalda: los Agaces tienen casi sitiada a Asunción, atacando a guaraníes y españoles; incluso los guías nativos de las expediciones españolas se volvían contra ellos:

*“Aracare [guía y jefe étnico] públicamente iba diciendo a los indios que se volvieran y no fuesen con ellos a les enseñar el camino de las poblaciones de la tierra, porque los cristianos eran malos, y otras palabras muy malas y ásperas, con las cuales escandalizó a los indios”* (p.168)

El conflicto con los nativos se vuelve especialmente ríspido el último puesto de avanzada de los españoles en el Oeste, el Puerto de Reyes; allí son constantemente atacados. Primero, cuándo el Gobernador no está presente; pero luego, la situación llega a un punto de no retorno cuando el propio Álvar, vuelto a Reyes tras la entrada que había intentado hacer, pasa enfermo allí tres meses con su tropa esperando que las condiciones naturales sean aptas para retirarse a Asunción. Los ataques de los indios se intensifican y se vuelven más violentos,

*“La muerte de los cristianos fue muy gran daño para nuestra reputación, porque los indios guaxarapos venían en sus canoas a hablar y comunicar con los indios del Puerto de Reyes, que tenían por amigos, y les dijeron cómo ellos habían muerto a los cristianos y que no éramos valientes, y que teníamos las cabezas tiernas, y que nos procurasen de matar y que ellos los ayudarían para ello”* (p. 207)

Finalmente, se verán incluso, escenas de canibalismo; cinco mozos españoles y algunos indios guaraníes, son atacados y

*“ los mataron y despedazaron a los cinco cristianos y indios, y los repartieron entre ellos a pedazos entre los indios guaxarapos y guatos y con los indios naturales de esta tierra y puerto [...] y después de repartirlos los comieron”* (p.232)

Esta enconada resistencia de los nativos y el fracaso del proyecto de Álvar de integrarlos a través de la práctica de la reciprocidad a la legalidad española son sin dudas de-

terminantes del fracaso de sus aspiraciones. No obstante, es el conflicto intra-étnico con los españoles el que finalmente desencadena su caída.

El gobernador asume tempranamente una serie de enfrentamiento con los comuneros, que Álvar interpreta como una insubordinación al Rey, en tanto que su autoridad deriva del mandato de Carlos V. Según lo relata el texto, hay tres hechos puntuales que determinan el enfrentamiento entre los españoles y el gobernador. El primero, tiene que ver con la intención que atribuye a Irala de “alzarse con la tierra”, es decir, desconocer la potestad real sobre la provincia mediante el asesinato de su referente local, Juan de Ayolas y la ruptura de la vía de contacto con la Metrópoli al despoblar Buenos Aires:

*“Lo cual hizo el Domingo de Irala con mala intención, y por que los indios los matasen, como los mataron, por alzarse con la tierra como después pareció que lo hizo contra Dios y contra su Rey, y hasta hoy está alzado, y ha destruído y asolado toda aquella tierra, y ha doce años que la tiene tiránicamente”* (p.189)

El segundo, la codicia de los oficiales del Rey, que medran con la miseria de indios y pobladores, inventando impuestos ilegales que de plano rechaza el Gobernador:

*“por su propio interés particular habían echado un tributo y nueva imposición muy contra la justicia y contra lo que se usa en España y en las Indias a la cual imposición pusieron nombre de quinto”* (p.180)

El tercero, la incontinencia de los mismos oficiales de Su Majestad, ante lo cual Álvar

*“no consintió que los cristianos trajesen obra de cien muchachas, que los naturales del puerto de los Reyes, [...], habían ofrecido sus padres a capitanes y personas señaladas para estar bien con ellos y para que hiciesen de ellas lo que solían de las otras que tenían; y por evitar la ofensa que en esto a Dios se hacía, el gobernador mandó a sus padres que las tuviesen consigo en sus casas [...] y para dar más color a lo que hacía, publicó una instrucción de Su Majestad, en que manda «que ninguno sea osado de sacar a ningún indio de su tierra, so graves penas»; y de esto quedaron los naturales muy contentos y los españoles muy quejosos y desesperados”* (p.234-235)

Es muy clara la estrategia retórica del Adelantado, presentando la legalidad en perfecta correspondencia con su accionar, contrapuesto al de Domingo de Irala, cuya imagen abyecta se termina de construir con un último paralelismo que coloca al rebelde contra la autoridad legítima como un rebelde contra Dios y la naturaleza humana:

*“para valerse los oficiales y Domingo de Irala con los indios naturales de la tierra, les dieron licencia para que matasen y comiesen a los indios enemigos de ellos, y a muchos de éstos, a quien dieron licencia, eran cristianos nuevamente convertidos [...] y dijéronles más, que el gobernador era malo, y que por esta causa le habían preso” (p.248)*

Este ha sido pues el relato de la segunda derrota de Álvar Núñez en América; esta vez, enfrentando el naufragio en un mundo cultural mestizo y periférico, en el cuál la fragilidad y precariedad de las alianzas y de la propia vida, caracterizan la conformación de un dominio colonial reñido con la posibilidad de férreo control de cualquiera de sus actores.